

Gracias a programas de conservación *ex-situ* y de reintroducción la UICN ha clasificado al lince en la categoría "en peligro"

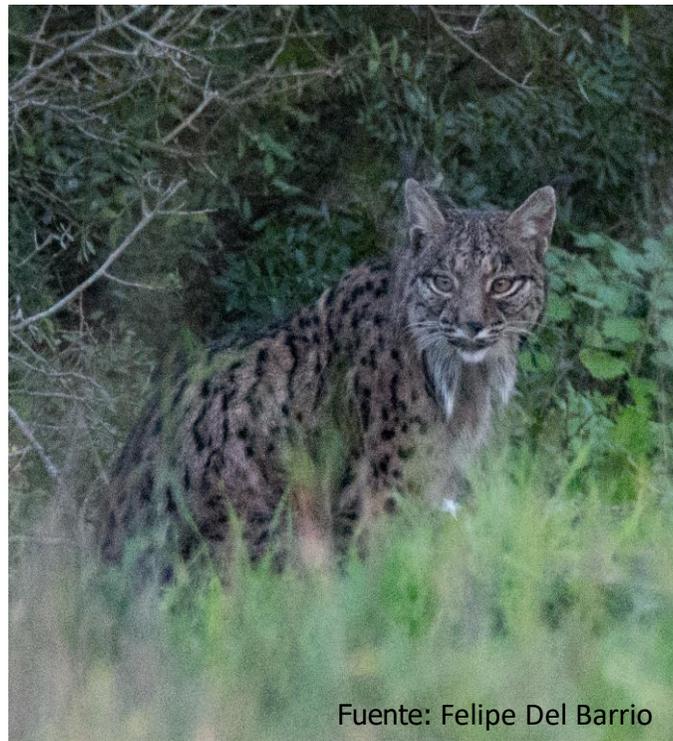
Para alcanzar el estado de "**Conservación Favorable**" es necesario conseguir un mínimo de 750 hembras reproductoras en al menos 8 poblaciones nuevas

Incorporando nuevas regiones

Programas de reintroducción

Censos conejos y planificación de la gestión de poblaciones

LIFE EUROLARGE CARNIVORES WWF 15/09/2019)



Fuente: Felipe Del Barrio

Duración del proyecto 20 meses (diciembre 2020 - julio 2022)

Con el apoyo de:



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



CEU | Universidad Cardenal Herrera

Prospección de localizaciones óptimas para la reintroducción y expansión del lince ibérico (*Lynx pardinus*) hacia el este de la Península Ibérica (ViaLynx).



CEU
Universidad Cardenal Herrera

Prospección de localizaciones óptimas para la reintroducción y expansión del lince ibérico (*Lynx pardinus*) hacia el este de la Península Ibérica (ViaLynx)

Prospección de localizaciones óptimas para la reintroducción y expansión del lince ibérico (*Lynx pardinus*) hacia el este de la Península Ibérica (ViaLynx)

Objetivo general:

Establecer un corredor oriental que permita la comunicación entre poblaciones, dispersión territorial e intercambio genético.



Objetivo principal:

Evaluar zonas susceptibles de albergar poblaciones de lince ibérico en el este peninsular.

Objetivos científicos

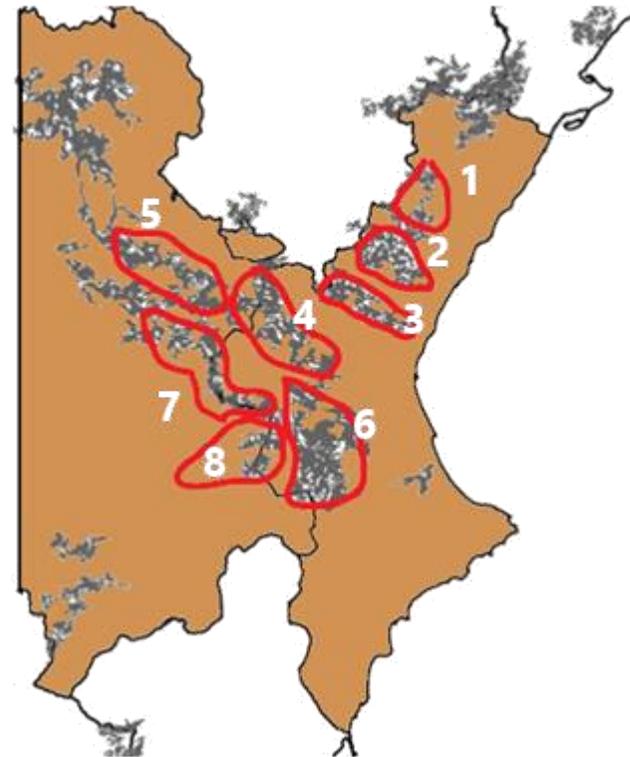
- Estimar la densidad poblacional de conejo silvestre.
- Monitorizar del estado sanitario del conejo.
- Monitorizar del estado sanitario de los carnívoros silvestres y ferales.
- Estudiar los puntos negros en el sistema de carreteras.

Objetivos educación-medioambiental

- Estudiar el grado de aceptación del establecimiento del lince en la sociedad.
- Concienciar a la sociedad para conservación de la biodiversidad, en concreto del lince y el conejo.

Objetivos de gestión y gobernanza

- Comunicación de los resultados a las administraciones públicas y entidades implicadas.
- Coordinación entre los agentes implicados y otros grupos de investigación.



Área 1: Penyagolosa (RN2000)

Área 2: Sierra Espadán (RN2000)

Área 3: Sierra Calderona (RN2000)

Área 4: Alto Turia-sierra del Negrete-Lavajos de Sinarcas (RN2000)

Área 5: Serranía de Cuenca (RN2000)

Área 6: Sierra Martés-Muela de Cortes (RN2000)

Área 7: Hoces del Cabriel, Guadazaón y ojos de Moya (RN2000)

Área 8: Sierra del Mugrón (RN2000)

RN2000: Red Natura 2000